



Vigilado  
SuperTransporte

FUR No:2044 - 1



NIT 900113654

Tel. 3164824577 -

CDA CAJICA

CALLE 11A SUR 5 98

CAJICA

jefelinea.cajica@cdaautomas.com.co

#### A. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1. FECHA

Fecha de Prueba 2025/06/10 12:21:26	Nombre o Razón social Gómez	Ruben	Documento de Identidad CC.(X) NIT.( )	No.11335148
Dirección Cajica	Teléfono fijo o Número de Celular 3046235115		Ciudad CAJICA	Departamento CUNDINAMARCA
Correo Electrónico	Heidygo78@gmail.com			

##### 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

##### 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa USE685P	País COLOMBIA	Servicio Público	Clase MICROBUS	Marca KIA	Línea GRAND PREGIO
Modelo 2009	Número de licencia de tránsito 10018700682	Fecha de matrícula 2009-05-07	Color BLANCO	Combustible/Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8L0TS73229E004339
No de Motor JT585979	Tipo motor 4T DIESEL	Cilindraje(cm3) (si aplica) 2957	Kilometraje 371932	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 19	Blindaje SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-02-08	Conversión GNV SI( ) NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

#### B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO A LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218;NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo \* indica un defecto encontrado.

##### 4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla/Exploradoras)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultánea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad			2.5	Klux	
	Inclinación				0.5-3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad			2.5	Klux	
	Inclinación				0.5-3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad				Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima		Unidad	
						klux	

##### 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.0	Delantera Derecha	Valor 69.0	Trasera Izquierda	Valor 62.0	Trasera Derecha	Valor 71.0	Mínima 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

##### 6. FRENO

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3547	6082	N	Eje 1	3449	N	2.76	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 2	2654	5189	N	Eje 2	2320	N	12.5	[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 3			N	Eje 3		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 4			N	Eje 4		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eje 5			N	Eje 5		N		[ 20 - 30 ]	30	%
Eficacia Total				Valor		Mínimo		Unidad		
				54.3		50.0		%		

##### 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
25.6	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	3029	11271	N	Sumatoria Derecho	2629	10761	N

##### 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	7.40	Eje 2	0.30	Eje 3	Eje 4	Eje 5	+/- 10.0	Unidad m/km
-------	------	-------	------	-------	-------	-------	----------	-------------

##### 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error en distancia %	Unidad	Error en tiempo %	Unidad	Máximo	+-	Unidad
---------------------------------	-------------------------	--------	----------------------	--------	--------	----	--------

##### 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

##### 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T6 2T

rpm	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	unidad	(NOx)	Norma	Unida
Ralenti		%			%			%					(ppm)		%

Vehículo con catalizador SI() NO(X) NA()	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura	°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	°C
	Humedad Relativa	%

### 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)		LTOE	estándar	null
Ralentí	Temperatura de operación del motor	Temp. inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad °C			Humedad Relativa	Unidad %		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B	Total			

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO A LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda)

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B	Total			

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción			Grupo	Tipo de defecto	
	A	B	Total			

### D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.32 43.0 psi	6.32 44.0 psi				
DERECHA	6.31 45.0 psi	6.27 42.0 psi				5.82 50.0 psi

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO : SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No. Consecutivo RUNT: A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO : SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN

2044 - 1

2025/06/10 12:21:26

### F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial. Presión sonora en decibeles :

Sección observada	Indicación de observación	Comentarios	Medición observado	Medición de referencia
Alarma	Indicación de observación	Comentarios	Medición observado	Medición de referencia
Alarma	Indicación de observación	Comentarios	Medición observado	Medición de referencia

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



2025-06-10 , USE685P 12-27



2025-06-10 , USE685P 12-27

H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Serial	Modelo	Fabricante	Tipo Equipo	Prueba
WD2307A878	NO DISPONIBLE	SHAHE	PROFUNDIMETRO	Inspección visual
051X6015	AXLE7000	VTEQ	DETECTOR DE HOLGURAS	Inspección visual
PR-001	1243	DIGITAL DUAL-HEAD	MANOMETRO	Inspección visual
03004315	SLIP 7000	VTEQ	ALINEADOR AL PASO	Desviación
03302715	BRAK 7000	VTEQ	PROBADOR DE FRENIOS	Freno
230841001	EUSA 3012	VTEQ	PROBADOR DE SUSPENSION	Suspension

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

PRORTM 0.0.1.4 VTEQ V03.42K

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Suspension	Diego Fernando Tavarez Estrada	Desviacion	Diego Fernando Tavarez Estrada
Inspeccion	Diego Fernando Tavarez Estrada	Foto	Andres Oswaldo Ramirez Angel
Freno	Diego Fernando Tavarez Estrada		

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

*Naren Orlando Marino Hernandez*  
NAREN ORLANDO MARINO HERNANDEZ  
Calle 11a Sur # 5-98 Cajicá

Nota:

1) El campo del resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.

*Los resultados de las inspecciones preventivas NO tiene ninguna relación con los resultados de la RTMyEC oficial.*

Fin del Informe